

¡Apaga y... vámonos!

El asunto más saliente del día lo constituye indudablemente el acuerdo de los comerciantes, que ya ha empezado a ponerse en práctica, de cerrar sus establecimientos a las seis de la tarde. La gente no se ha fijado mayormente, acaso por haberse puesto en práctica en medio de la mayor obscuridad.

No queremos entrar en el examen de los motivos que han obligado a los dueños de las tiendas a suprimir dos horas cada día las destinadas a su comunicación cotidiana con el público. Lo que sí podemos asegurar es que este resultado nada beneficiado con la reforma.

Y en cuanto a la población, en general tampoco se la favorece, por que no puede serle beneficioso el extraño aspecto que ofrece apenas anochecido, quedando convertida en un lugar triste y silencioso, por donde discurrir la poca gente que se resiste a transitar por la vía pública en esas condiciones, como si caminara a través de un subterráneo.

Una capital sin el alumbrado de los establecimientos, públicos en las primeras horas, substituyendo al alumbrado que son las más propias a la circulación de las gentes en estos días invernales, en que la corta duración de la claridad diurna no permite hacer a favor de la misma todos los menesteres de cada jornada se asemeja a un poblado apartado y solitario donde toda melancolía encuentra ancho campo para desarrollarse, y donde todo hastío tiene "su asiento".

Para vivir así, sin distinguir siquiera a quien se puede dar las "buenas noches", al cruzar por las calles, vale más refugiarse en el campo, haciendo vida completamente natural.

Los gremios que han puesto en práctica la medida del cierre crepuscular, manifiestan que han ido a ella como protesta contra la conducta de León Verdader cuando ellos lo dicen!

Pero a nuestro parecer, la protesta más eficaz consistiría en substituir por otro el alumbrado de esa fábrica, como se substituye un zapatero por otro o un sastre, etc, cuando no se conforma el parroquiano con el que lo está proveyendo, en lugar de significar su disgusto con la supresión del uso del calzado o los vestidos.

Nosotros quisiéramos que los laboriosos comerciantes de esta plaza, que tanto rivalizan en esfuerzos para "poner sus tiendas a la altura de otras poblaciones de mayor importancia, encontraran pronto motivo para desistir de su acuerdo, por dos razones fundamentales: primero, porque la profusión de luces con que los comercios contribuyen al más animado y seguro tránsito por las principales calles adecenta la población, anima a las gentes del país y la hace atractiva para el forastero que la visita, lo cual no puede redundar ciertamente, en perjuicio de los negocios; y segundo, porque la obscuridad prematura que engendra la privación de luz, puede ser ocasión en esta época de malestar general para que pululen por las calles las gentes maleantes y peligrosas, amén de los mendigos de toda casta y categoría, convirtiendo a la riante Almería en una ciudad de aspecto amedrentador e inquisitorial como las del antiguo régimen de los Alcaldes de Casa y Corte, y de las Rondas de paraguero.

Lo más extraño es, que durante el conflicto de la luz de hace varios meses, no solo no se ha encontrado todavía la fórmula para solucionar o substituir lo que se está cada día de más en peor.

El comercio que es el que menos propicio se ha mostrado a toda clase de imposiciones, debe ser igualmente el que primero resuelva el conflicto, bien con la creación de la Cooperativa, tantas veces anunciada, o con otro remedio adecuado.

Otro modo, el perjuicio que ahora experimenta la población, se dejará sentir también en perjuicio de sus intereses.

Decid, conmigo: "¡Fiat lux!" en vez de "¡Apaga y vámonos!"

Lo del día

El actor popular que venía actuando en una causa derivada de la escandalosa campaña de estos meses anteriores, después de haber resultado negativas todas las diligencias de pruebas propuestas, ha presentado un escrito renunciando a seguir ejerciendo su acción, a la vez que solicitando la devolución de las 3.000 pesetas, que constituyó en fianza.

El Juzgado ha resuelto de conformidad y ayer le fué entregada al actor popular la cantidad referida.

Este voluntario desestímulo de la acción popular a seguir las actuaciones, revela dos cosas: la primera, la justicia del auto del Juzgado, que dió por terminado el sumario declarando que no existían indicios de delito, y la segunda, la completa rectificación de conducta de los instigadores, que al fin reconocen la injusticia de sus procedimientos, con un acto tan espontáneo como sincero, que en el caso presente hace resplandecer la honorabilidad del acusado.

Los depósitos del Matadero

La prueba más clara de que nadie se ocupa en la Casa Matadero ni de la limpieza ni de la higiene de ella, es el peligroso abandono en que se dejan sus depósitos de inmundicia.

Hizo el Ayuntamiento obra conveniente para el saneamiento del Matadero, construyó un desagüe para que corriese hacia el mar los detritus que antes permanecían estancados, se logró por un poco tiempo que desapareciese el mal olor que, infeccionaba aquel ambiente, pero muy poco después ha vuelto todo a quedar en peor estado en que estaba.

Ahora es imposible siquiera el tránsito por los alrededores del lugar donde todos los días se sacrifican las reses para el consumo. Allí hay depósitos inmundos que son un peligro cierto para la salud de todos, la ataje hecha con el fin ya dicho solo sirve para estar en el pudridero. (Hasta cuando va a seguir todo eso en el estado en que se encuentra?)

Comida íntima

En el Hotel Simón se reunieron anoche en fraternal banquete invitados por el exalcalde interino Sr. Pérez Burillo, los reportes de los diarios locales que hacen la información en el Ayuntamiento.

El acto no tuvo otro alcance, que el de cumplir el ofrecimiento hecho a los periodistas, en ocasión en que desempeñaba la presidencia del Municipio, pues el Sr. Pérez Burillo, ni ha olvidado nunca ni puede olvidar, aunque escase los más altos puestos, que siempre perteneció a la honrosa clase a la que en todo momento supo prestar su más decidida cooperación.

Durante la comida reinó la más grande cordialidad.

Las subsistencias

Ayer estuvo el mercado más animado que los días anteriores. Hubo abundancia de pescado de todas clases, pudiendo asegurarse que no quedará ser viviente, que se privará de comerlo.

Huevos, hubo también en abundancia por lo que el público se mostraba satisfecho del giro que, desafortunadamente, ha tomado la cuestión de subsistencias.

En el mercado, vimos al Sr. Pérez Cordero el que después de permanecer un rato en dicho sitio se trasladó a la Alcaldía, donde recibió al acaparador Angel Navarro, haciéndole afinadas advertencias sobre los graves perjuicios que pueden acarrearle mantenerse como se halla en actitud hostil a las autoridades.

Después visitó al alcalde la misma comisión de hueveras de anteayer, para manifestarle, que apesar de insistentes ruegos, no habían podido adquirir huevos de los cargueros, debido a la presión que ejercen varios acaparadores.

El alcalde les ofreció que definitivamente venderían desde hoy en el mercado, sin que nadie se en venga.

IDEA SIMPATICA

Los Reyes Magos

La cabalgata de los Reyes Magos, Regalosa, los niños del Hospicio.

Los geniales y artistas comerciantes de esta Plaza don Emilio Ferrera y Hermano, han concebido una — como suya — simpatísima idea, para la realización de la cual han solicitado y obtenido ya el permiso del gobierno civil, y de la Alcaldía, la cesión de la banda, y una pareja de municipales encargada de conservar el orden.

Consiste lo proyectado, en organizar una cabalgata receptora de los Reyes Magos, que visitarán nuestra ciudad, trayendo el regocijo a la gente menuda y la animación a nuestras calles, en la víspera de la tradicional festividad de los juguetes y las golosinas.

Próximamente a las 6 de la tarde del día 5 del actual, el disparo de tres cohetes, hecho por los vigías en la ramba de Belén, anunciará el aterrizaje de los gustos viajeros, que llegan en aeroplanos invisibles.

Al oír las detonaciones, partirá del Boulevard, ejecutando un preciso pasacalle, la banda municipal, que entre el alborozo infantil ha de dirigirse a la puerta de Belén.

En ésta se organizará la cabalgata o cortejo de los orientales magnates, que montados en bien enjaezados caballos harán su entrada triunfal en Almería. El rey Herodes, seguramente arrepiéntido del terrible ukase, que en aquellos siglos de barbarie, lanzó, atentando contra los pobres inocentes, y queriendo dar una prueba de su cariño actual a la infancia, viene también con regalos y con las manos llenas de dulces y chucherías.

Además de Herodes vienen también dos sabios Ministros, los ilustres Caballeros, un valeroso Centurión y numeroso séquito. He aquí el telegrama, que en este momento nos facilita el Sr. Ferrera.

Dice así: "En la Casa Ferrera, Almería, Jerusalén 3 Enero—9 mañana. Acedimientos de nuestro deseo, aterrizaremos esa, día 5 seis tarde, en lugar de hacerlo a las 7 como anunciábamos en nuestro anterior radiograma. Nos acompañarán también aparte Herodes, dos sabios ministros, dos ilustres caballeros, un valeroso Centurión y numeroso séquito."

Gaspar, Mechor, Baltasar. Una vez organizada la cabalgata, recorrerá las calles de Granada, Puerta de Purchena, Pasadizo del Príncipe, Gerona, Real, Pasadizo de San Luis y Reina hasta el Hospicio, en cuya Casa dejarán los coronados huéspedes considerables regalos para los niños y niñas en ella amparados.

Después por las calles del Hospital, Arco, Plaza de Santo Domingo y calle Martínez Campos, se dirigirá al comercio de los Sres. Ferrera Hermanos, donde podrán adquirirse todos los juguetes que se deseen, desde los más modestos hasta los más suntuosos y de complicados mecanismos.

Felicitemos a los Sres. Ferrera por su acertada iniciativa, y deseamos se vean recompensados con una venta copiosa y connumeradora.

Círculo Mercantil e Industrial CONVOCATORIA

No habiendo aceptado los cargos que para la Junta Directiva fueron conferidos en la Junta general ordinaria celebrada en esta sociedad con fecha 1.º de actual, ninguno de los señores elegidos, se está en el caso previsto en el artículo 45 del Reglamento, y de consiguiente, autorizado para este acto por la Junta Directiva dimisionaria, convocó por la presente a todos los señores socios propietarios, para el sábado 6 del corriente a las tres de la tarde para celebrar Junta general extraordinaria en la que habrá de elegirse la Junta Directiva para el año actual, debiendo advertirse, que esta Junta se celebrará en primera convocatoria, con el número de los que concurren.

Almería 4 de Enero de 1911.

El Presidente: accidental.

Eugenio de Bustos.

SUCESO TRAGICO

El final de un baile

En el pueblo de Huercija ocurrió anoche un suceso que produjo una impresión íntima en el vecindario.

El joven vecino de aquella localidad, Antonio Cortés Martínez, de 25 años, acababa de regresar del pueblo de Illar, de visitar a su novia, cuando penetró en un baño que se celebraba en la casa de una familia conocida.

Poco rato después, tocó a la puerta, donde el festín se celebraba, el vecino del mismo pueblo Francisco Cortés Alarcón, de 19 años, que se hallaba completamente embriagado, y como se aferrara en entrar, asomose a la puerta el Antonio, quien hubo de decirle a Francisco que no insistiera, por que su estado no requería admisión.

Entre ambos individuos se entabló una conversación, al parecer sin importancia, pero apenas así Antonio se había separado de la puerta, requerido por Francisco, para hablar cuando éste último dispuso una pistola.

Avanzó sobre su adversario, que hizo caer en tierra, mortalmente herido.

Pos sus propios pasos, Antonio Cortés Martínez se dirigió a su domicilio, recibiendo asistencia facultativa, pero todo fue inútil, pues el infeliz falleció a las 24 horas de ocurrir el suceso.

El agresor ha sido trasladado a Canjajar, ingresando en la cárcel.

La emigración en Almería

La emigración verificada por este puerto en el transcurso del año 1910 ha sido una de las más considerables que se han registrado en España.

La cifra de emigrantes supera en 1.276 a la del año anterior.

Para la Argentina han salido 302 varones y 240 hembras.

Para el Brasil, han salido 3.828 emigrantes; para el Uruguay, 94; para los Estados Unidos, 1.933; para Cuba, 4.642; para Méjico, 278 varones.

Han emigrado 149 familias.

Todos los emigrantes proceden de Almería, Alicante, Avila, Granada, Jaén, Murcia y Toledo.

Con billete provisionales han embarcado 59, en su mayoría para Cuba, Estado Unidos, Méjico y Puerto Rico.

La emigración en Almería desde Enero de 1908 a Diciembre de 1910, asciende a un total de 42.772 viajeros.

A partir de Enero de 1911, y hasta Diciembre último han regresado 35.247 emigrantes.

Del Ayuntamiento

Está bien hecho.

El Alcalde decretó ayer la multa de dos pesetas contra los vendedores de pescado, Manuel Belmonte Andrés Martínez, José Belmonte (a) "Chota", Juan González, Juan Quesada Andujar, José Arellano y la vendedora Matilde de Oliver González, por faltas cometidas.

Certificado de reconocimiento. Don Manuel Yaquez, Villanueva, ha remitido a esta Alcaldía, el certificado de reconocimiento que dice que se le interesó, del profesor de Instrucción pública, del Alguacil, don Camilo Torrecillas.

Informe de conducta. El jefe de la guardia civil de esta Comandancia, ha girado a la Alcaldía, informe de conducta del individuo José Castillo Papis, propuesto para guarda particular.

Exclusión de mozos. El Alcalde de Gerona, remitió al alcalde la relación de mozos que serán excluidos de aquel Ayuntamiento, y que es como sigue: Bernabé Gómez Reina, Pedro Romero López, Mariano Marchetti Gayón, Julio González Carmona, José Sorri Espinar, José Magaña Márquez y Francisco Espinar Martínez.

Las conferencias del Cas no.

El próximo Domingo, día 7 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará en los salones del Casino de Almería, la sexta conferencia del curso sobre el tema: "Consideraciones sociales sobre la rabia".

El cargo del culto Doctor en Medicina Don Eduardo Pérez Cano.

Matinée

La nueva Junta directiva del Casino, en su deseo de dar amenidad y regocijo a sus socios, de consiguir a las distinguidas damas de la Sociedad Almeriense, ha acordado en su última reunión celebrar el próximo día 6 festividad de Reyes una matinée de baile, sirviéndose al final un thé con pastas, y emparedados.

Como ya digimos, en otro número, el fin de esta matinée será el de paseo quedando invitadas a la misma, las familias de los socios.

Reina gran animación para esta fiesta, pues el elemento femenino y el "fe", están ansiosos de reunirse, siquiera por unas horas en amable charla.

De sociedad

En el tren de esta madrugada ha marchado a Valencia, el comandante de la Caja de Reclutamiento de este capital, don Higinio Cumplido.

Para Huércal Overa salió ayer el comandante de Infantería don David Blasco Carreras.

Ha marchado a Zaragoza el joven don Enrique Calderón.

Ha regresado de Berja acompañado de su esposa, el oficial de esta Diputación don Juan Quevada.

Para el mismo punto salió el senador del Reino, don José renzo Gallardo.

Ha regresado de su viaje el Ingeniero Jefe de Minas de esta provincia, don Antonio Melián.

Se encuentra en esta, el propietario de Berja don Eugenio González.

Ha venido de Avila el segundo Teniente de Administración Militar don Nicolás Enciso Amat.

Del coto de las Cuerdas, donde han estado de cacería, han regresado don Arturo Lengua y don Joaquín Morcillo.

Ha salido para Dalías el propietario de aquel pueblo don Adrián Salmerón.

Ha regresado de Paris el joven don Sixto Espinosa Orozco.

En el tren correo de ayer machó a Melilla, el teniente de infantería don Adrián Olivencia.

La calle de Pescadores

Por fin va a ser un hecho el arreglo de la calle de Pescadores, una de las necesidades urbanas que más se han dejado sentir, y que ha venido largo tiempo retrasando la malhadada vía marítima.

Según parece, se construirán dos grandes aceras y se echará el firme con grueso necesario a esta vía sin duda al más frecuentada para el tráfico con el puerto.

Pero a más de esto hay algo que no debe el Ayuntamiento dejar pasar después y urge acometer ahora si se quiere que esta calle quede lo más completa posible en cuanto a amplitud y a perfecta alineación.

Ello es, la expropiación de la parte que avanza en dicha vía el viejo caserón de la antigua fábrica de barriles, que forma esquina a la calle de la Reina Regente, estrechando la mencionada de Pescadores en cuatro o cinco metros y en una extensión por lo menos de sesenta.

La expropiación de esos terrenos cuyo importe total quizás no llegue a diez mil pesetas, daría desde el punto ya indicado, coherencia de la principal avenida de la población con esa de Pescadores una excelente visualidad a todo lo a urbanizado, haría desaparecer la yestua y desigual fachada de la fábrica de barriles, cuyo propietario quedaba obligado a levantar un nuevo y decoroso frente a la casa, que por muy sencillo de líneas que fuese mejoraría el aspecto de esa vía en este trozo, y seguramente había de hermosearla.

Ya que por fin pone mano nuestro municipio al arreglo de la calle de Pescadores, y ya que el Alcalde Sr. Pérez Cordero ha tanteado la opinión de los técnicos, con motivo de la necesaria expropiación de que ahora nos ocupamos no debe mostrarse tímido a realizarla haciendo las cosas a medias, de no acometerla obra toda, completa, y decididamente para bien del ornato y mejoramiento de una de las más importantes vías de la ciudad.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión con asistencia de don res Lozano, Montenegro y Castillo.

Se acordó señalar para las sesiones del presente la propuesta del Sr. Lozano acordó conceder la subvención para obsequiar a los niños del Hospicio de Reyes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

¿Querer?

Ayer nos encontramos una novedad, que francamente no la esperábamos.

La guardia municipal que de ordinario los individuos que prestaban servicio se guían de los que no lo han en una cosa nada una cosa sumamente que llevaban el barboquejo.

Si señor, el barboquejo gorra del flamante uniformado, del flamante que algunos de ellos soportar la gran que en el centro del Ayuntamiento Municipal.

Y la verdad es que municipales, van que nada. Ayer vimos un con aparatos.

matiscaba el barboquejo ansias terribles, que nos trajó el recuerdo de la boca.

Después vimos otro barboquejo y todo se entrada en la taberna, no donde más de Lazaro, hubo de literatos sin desobedecer que el necesario la respiración.

Y lo que es un tercio como aquí están acostumbrados a ver, valedades, ayer mismo distinguí la presencia de guardias con cierto grado así como en otras partes llaman "los serios" de los den, aquí distinguí a los polizotes urbanos, los del barboquejo.

Nosotros protestamos las distinguan así, pero es de que no puede obediencia que le llamen "los serios" en otras partes, pero guardias que nos pertenecen nada de serios a el barboquejo lo parez.

Además, protestamos del barboquejo, el que al alcalde que ha traído de alcaide, y el hecho de implantado esta reforma, no es suficiente margen a que esta novedad de chacota a nadie.

La conferencia del Sr.

Comenzó diciendo el La ley de la armonía, cobra la existencia de todo lo que.

La relación de dependencias que establece entre los hombres crea la solidaridad humana, la unión de seres unidos por el amor, el bien y el común destino. La unidad resultante de esa agrupación, se llama Sociedad.

La sociedad no es producto de la voluntad del hombre, sino una creación natural.

La interacción de los deberes recíprocos, obliga a la sociedad a mantener por la fuerza la necesaria resolución de subordinación y de prudencia. De aquí surge una creación que es un alto social: el poder.

Las funciones sociales requieren un órgano de ejercicio, que el Estado.

El Estado se diferencia de Nación, definida por Renou, organizada para el cumplimiento de todos los fines.

El Estado se diferencia de Nación, definida por Renou, organizada para el cumplimiento de todos los fines.

La Nación es la agrupación de actividades humanas, que se manifiesta en un momento de destino.

Los fines del Estado se distinguen por las Escuelas individuales y socialista.

llega el bien co-
ne los fines á los me-
se impondrá en el
ro en los momentos
ria ocasionar una ca-
las ecléticas no son
porque el eclecticis-
es un absurdo.
io el eclecticismo his-
da servir de fundamen-
sover el problema. De
esta Escuela, oportu-
na l formas del Esta-
diferenciarlas de las
gobierno. Llama á las
modos del Estado"
esenciales, á diferen-
es gundas, puramente
es.
na la Teocracia, la Au-
la Aristocracia y la Me-
bate la Democracia, por-
mite el imperio de la in-
encia.
qués la Tecocracia. Dice
principio democrático for-
de la frase "el gobier-
pueblo por el pueblo", de-
stituir este otro: "El go-
del pueblo por los aptos".
amiento de la soberanía
mpetencia, que se logra
ermanencia en el ejerci-
a función.
nción de gobernar, que
ar medios ó fines es
nte técnica.
que la Tecocracia, es la
rmula del Derecho Polí-
e ofrece á la considera-
os oyentes.
na repitiendo las frases
ciller del Imperio Ale-
ntemente pronuncia-
bre á la competencia.
ase de aguardientes,
n, ginebra, coñac etc.
e encontrareis econó-
baratas en la fábrica
elo Briñón. Paseo S.
a Luis 2.

Rambía de Alfareros en su de-
sembocadura a la Puerta de Pur-
chena.
Esta pequeña mejora se hacia-
tan necesaria que apenas si po-
dian transitar los carruajes.

En las calles de las Cruces, en
su parte alta, y en la de Murcia,
ha comenzado el bacheo, que se
hará extensivo a casi toda la via
pública.
Sería conveniente que el ins-
pector de policía urbana girara
una visita a la plaza de la Higuera,
cuyo estado es verdaderamen-
te lastimoso.

De Hacienda
DELEGACION

Verificación de valores á cargo
de la Delegación en 1916 con
1915.

POR CORRIENTE

Aumentos	72097
Territorial	2.579
Utilidades	75.638
Derechos Reales	60.983
Minas	60.900
Cédulas	2.563
Viajeros y Mercancías	75.999
Alumbrado	15.022
Propiedades-Rentas	22.741
Carruajes	148
Monopolios	6.110
	394.780

Bajas

Consumos	4.691
Propiedades-Ventas	307.653
Pagos	7.287
Demás recursos	26.586
Cuotas militares	6.750
	352.972

POR RESULTAS

Aumentos	41.808
Territorial	136.667
Derechos Reales	4.206
Viajeros y Mercancías	31.783
Carruajes	694
Demás recursos	67
	173.336

Bajas

Industrial	4.628
Utilidades	14.067
Minas	7.323
Alumbrado	6.410
Propiedades-Rentas	5.516
Propiedades-Ventas	4
Pagos	236
Monopolios	1.920
	60.968

Aumentos

	412.309
--	---------

Total aumento

	154.207
--	---------

Diferencia en Síntesis

	310.869
--	---------

Aumento Real pesetas

	465.016
--	---------

La recaudación obtenida por to-
dos conceptos el último día 2 as-
cendió á la suma de 48.018'86.

El señor Gobernador civil ha
remetido para su informe el ex-
pediente instruido por el Ayun-
tamiento de Fijana para im-
poner arbitrios extraordinarios en
el presente año.

DE MINAS

Carta de pago.
Don Luis de la Serna y Ruiz,
vecino de Orihuela, ha presenta-
do en este Gobierno Civil, la co-
rrespondiente Carta de pago, a
responder de las operaciones fa-
cilitativas del registro minero li-
titulado "Lobos" del término de
Velez Rubio, cuya concesión fué
solicitada anteaer por el referi-
do señor, con el registro núme-
ro 33.832.

Por los Juzgados

El juez de Instrucción de esta
capital, ha remitido un oficio á
esta Alcaldía, para que se cite á
José García Leal habitante en los
molinos de Viento, para el día 5
del corriente, á las 9 y media de
la mañana, á declarar en juicio
que se tramita.

El mismo Juzgado interesa la
presentación del procesado Cecilio
Murcia Cazorla, domiciliado en
la harrada del Zapillo, para el
día 8 del actual, en el Audiencia
de Málaga.

El Juzgado de Instrucción de
Linares, interesa de las autoridades
de esta capital la busca y cap-
tura del individuo Roberto Andújar
Romero, vecino de Almería,
domiciliado ultimamente en el
barrio de San Cristóbal.

El Juzgado de Instrucción de
Purchena reclama á Manuel Sán-
chez Bernabé vecino de esta ca-
pital, para que responda á los car-
gos que le resultan en causa se-
guida por el delito de estafa.

Información militar

Pasaportes
Ha sido pasaportado para Gra-
nada el carabineiro José Zabone-
ro Núñez, que marcha al Hospi-
tal de aquella plaza para ser reco-
nocido, al objeto de disfrutar de
licencia por enfermo.
—También se ha interesado
pasaporte para que el capitán de
la guardia civil don Romualdo
Almoguera Martínez marche á in-
corporarse á la 1.ª compañía de
la Comandancia de Sevilla, don-
de ha sido destinado.
Poseción
Se ha posesionado nuevamen-
te del Juzgado eventual de cau-
sas de esta Plaza, el comandante
de Infantería don Bartolomé
Clares Gómez.
A presentarse
Para recoger documentos que
le interesan deben presentarse
en el gobierno militar de esta
plaza, Cleto Pérez Bragado y
Luis Expósito Gazquez, soldados
del Regimiento del Rey y Fuer-
zas Regulares de Larache, res-
pectivamente.

No conpreis vinos manchegos
de mesa sin antes probar las
clases selectas y económicas
que vende Carmelo Briñón.
Precios desde 6 á 8 pesetas los
16 litros.

Servicios de la Guardia civil
Denuncia
La guardia civil del puesto de
Vera ha denunciado ante el juez
Municipal de aquella villa, á los
vecinos de la misma José Flores
Rosa y Pedro Granés Martínez
de 41 y 20 años respectivamente,
por haberse permitido recojer
dos haces de leña en la finca
que en el término de Cuevas, po-
see don Francisco Soler y Soler.

Detención
La benemérita de Serón ha do-
tenido á Rafel González, por ser
reincidente en el delito de guar-
dar reses apacentando en propie-
dades ajenas.

Boletín religioso

Santos de hoy Jueves: Pris-
co, Aquilino y Presciliano márti-
res y Rigoberto, Tito y Gregorio
obs. Santa Benita, mr.
Santos de Mañana viernes: San-
tos Telesforo papa y mártir, Si-
meón, Estalita y Santa Emiliana
Apolinaira; San Eduardo, rey.
Jubileo circular
En la Iglesia de Santo Domín-
go á intención de la Asociación
del Jubileo circular.
Se manifiesta á las 8 y el ejer-
cicio de la tarde es á las 5 en pun-
to.
En Santo Domingo
La comunidad de P. P. Domi-
nicos y la Real é Ilustre Hermandad
de la Santísima Virgen del
Mar, dedica una solemne nove-
na á nuestra patrona en el si-
tuamiento orden.
A las 9 de la mañana. Exposi-
ción de S. D. M. que permanece-
rá expuesta todo el día y Misa
solemne.
Por la tarde á las 6. Rosario
con letanía cantada, Novena. Ser-
vicio Salve y reserva, con orques-
ta dirigida por el Maestro de Ca-
pilla de la S. A. L. C. D. Manuel
García Martínez.
Predicarán:
Días 4 y 5, R. P. Fr. Tomás
Alonso.
Días 6 y 7, R. P. Fr. Zecarias
Minguez.
Día 8, R. P. Prior.
El Excmo. e Hm. señor Obis-
po concede 50 días de indulgen-
cias por asistir a cualquiera de es-
tos actos religiosos.

Grandes existencias de embo-
tellado "Carla Blanca".
Una botella 4'50 pesetas.
Para cantidades mayores pre-
cios convencionales.
C. Briñón, Paseo S. Luis, 2

Notas locales

Finca rústica.
Se vende en la loma de Alba-
dra frente al apartadero de Mon-
serrát, una compuesta de casa
para el encargado, casa espacia-
sa de moderna construcción y
una tahulla de tierra, con árbo-
les frutales. Razón en la Admi-
nistración de este periódico. No
se admiten corretores.
Comisión provincial.
A las diez de la mañana se reu-
nirá hoy la Comisión provincial,
bajo la presidencia del Sr. Llamas
Vuelco de un carro
En la ramba de Alfareros vol-
có ayer tarde un carro cargado
de muebles, de la propiedad de
don Luis Martínez, vecino de Ro-
quillas.
Accidentalmente pasaron por
sobre el carro, un cerdo y un
perro, que se fueron á perder.
Ayer ingresaron en el Hospital

cívico militar de esta plaza, los
soldados pertenecientes al segun-
do Batallón del Regimiento In-
fantería de Córdoba Luis González
Auriles y Baldomero Rodríguez
Salazar, ambos de Grata-
da.

Reclamado
El juez instructor del Regi-
miento infantería de Alava, in-
teresa la busca y detención del
soldado Agustín Ruiz López, pro-
cesado por desertión.

Altas
Han sido dados de alta en el
Hospital militar, el guardia civil
Ramón López Saez y los solda-
dos Antonio Martínez López y Ar-
cadio Argüelles Santisleben.

Licencias
Durante el pasado mes de Di-
ciembre se han expedido por es-
te Gobierno Civil, 22 licencias de
caza y 24 de uso de armas.

Pasaporte.
Se ha concedido pasaporte pa-
ra Zurich (Suiza) al joven Agus-
tín Baeza Echarrí, que marcha a
continuar sus estudios.

Juntas del Censo.
La Junta Municipal del Censo
electoral de los pueblos de Alho-
toduy, Nacimiento Chirivel, Vera
Velez, Rubio, Sierro, Purchena
y Abucena, han remitido a este
Gobierno Civil, los nombramien-
tos de Presidentes y suplentes de
mesas electorales, para el próxi-
mo bienio de 1917-18.

Registro Civil.
En el Registro Civil, hubo ayer
el siguiente movimiento:

Nacidos. José Díaz Baena.
Defunciones. Francisco Llo-
Padilla.

Casamientos. Rafael Tovar
Pérez con Antonia Murcia Que-
sada.

El tiempo en el mar.
En la Comandancia de Marina
se recibieron ayer noticias de los
puertos de levante y poniente, en
las que se participa, que hay en
todo el litoral un tiempo bonan-
cible.

En Melilla continúan hacien-
dose las operaciones de carga y
descarga en los vapores sin difi-
cultad.

Relación.
El Administrador principal de
Rentas Arrendadas, ha remitido
a esta Alcaldía, una relación de-
tallando lo recaudado en esta ca-
pital, por concepto de espectácu-
los, durante el mes de Diciembre
último.

Bagaje.
Por esta Comandancia de Ca-
rabineiros, se ha interesado del
Alcalde, bagaje, para el carabine-
ro, Rafael Sánchez Gómez, que
marcha á Cuevas de Vera.

Movimiento carcelario.
Ayer ingresaron en esta pris-
on, los individuos Antonio Mi-
rás, Cruz y Sebastián Alonso Pun-
zón.

Fué puesta en libertad, Elvira
González Castillo.
Quedaron reclusos 59 varo-
nes y 4 hembras.

Por el Ornato.
En la Plaza del Carmen, existe
una barraca de polichinelas y
un puesto de cañas dulces, que
son un nido de gophos y mendigos
al par que constituyen un alenta-
to al ornato de la población.

No queremos perjudicar á
esos industriales, sino que trasla-
den sus bárbulos a otra parte, que
sea más convenientes para ellos.

Muebles.
Antes de comprar muebles vi-
star el antiguo establecimiento
de Clemente Lorenzo, Glorieta
de San Pedro número 2, donde
encontrará el público bonitas
sillas, comedores y gabinetes
Glorieta de San Pedro 2.-Alme-
ría.

Se vende una jardinera y dos
armarios nogal salén y luna bi-
selada. Precios de ocasión. In-
formarán en la cervecería "Ideal
Room".

Minas de plomo.
Se vende la propiedad se ce-
de a partido esta mina, sita en
el Bancaleico de Flores, término
de Almería.
Informarán, calle Granada
número 84.

Aviso
Los almacenes y despacho de
muebles y tapicerías de los He-
rrederos y hermanos de José Mar-
tínez Herrera, han sido trasla-
dados á los Talleres de la calle
de Egüillor, (Paseo de la Esta-
ción), lo que tienen el gusto de
comunicar á su distinguida clien-
tela.

PARA REYES

Magnífica Exposición de ju-
guetes de todas clases y artículos
para regalo en el piso principal
de la "CASA" FERRERA.—Martí-
nez Campos 17 y 19.

DIARIO DE ALMERIA se ven-
de en Granada en el kiosco
"La Prensa", acera del Casino.

Aviso a los labradores

Se pone en conocimiento de los culti-
vadores de estas Vegas que habiéndose toma-
do en cuenta sus deseos, el jefe del cultivo
de la azucarera "Nuestra Señora del Car-
men de Benalúa", don Niépola
Valverde ha dispuesto concertar las próxi-
mas siembras de remolacha en el veldero
mes de Marzo para efectuar la recolección
en Octubre siguiente. La Compañía faci-
litará semillas y abonos en primeras mate-
rias garantizando estos últimos á precios
de fábrica.

Los encargados de dicho señor don Lo-
renzo Cabrera, administrador del Ingenio
de Monsarrat en esta población, y don Gas-
par Aguilar vecino de Roja, visitarán á los
labradores dándoles los demás informes
que consideren necesarios y recogiendo de
ellos la relación de las tabullas porque ca-
da uno quiera suscribirse.

El precio de adquisición de remolacha
que pagará la Compañía es el de 42'50 ptas.
por tonelada puesta sobre la estación más
próxima al sitio de arranque.

Una docena de botellas de
manzanilla olorosa legítima de
Sanlúcar 18 pesetas. De ven-
ta casa Briñón.

Nueva relojería y de José Serrano

Nuevo establecimiento que
cuenta con un extenso surtido
en el ramo de platería, relojería y op-
tica. Paseo del Príncipe 14.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la
Nariz, garganta y oídos.
Obispo Orbera 24. Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Depósito de vides ame-ricanas

Com-
pleto surtido de clases Rupestris de la
La Aramón, Borriscón, Morvie-
dos Riparias de superior calidad y
económica.—Razón: don José Galeiti
Tébar, Bermúdez 6.

EL TRIUNFO

Rafael González de la Plaza
Plaza de Nicolás Salmerón número 3. (Puerta de Purchena)
Drogas y productos químicos para la Farmacia, las Artes y la industria
—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Pinturas de
odos colores.—Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles.—Tintes para todos
colores.—Aparatos ortopédicos y artículos de goma.—Aparatos produ-
cidos para la fotografía.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro, Azufre y Car-
buro de Calcio.—Ferméria Española y Extranjera.

Pianos y autopiados

Erard, Pleyel, Böhm, Cuspo S. T. A. Cañera
Granautopiano CONCERTAD. El más suave de todos los conocidos, con
registro de melodía.—Rollos de 65 y 88 notas para autopiados.—Gramó-
fonos, discos y toda clase de accesorios.—Música de todos los autores clási-
cos y modernos.—Luis Sánchez Funzón.—Paseo del Príncipe 33.

CARBONES

Fragua Cardiff—Antracita
Almacenes Romero Hermanos
Pescadores 3 y 5 Boulevard 48

Droguería del Santo Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Foto-
grafía en general.—Aceites y grasas para máquinas.—Pinturas de to-
das clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Crema y colores especia-
les para la cara.

Acete de higado de bacalao muy fresco
Contra el 606, gomas higiénicas.—Depositorio de las "Aguas Antidiabé-
ticas Asdrubal"—Carburo de calcio.
Consultar precios JOSE CORO GARCIA.—Almería

Aguardientes

Clase corriente.—13 pesetas arroba
Anisado doble.—16 id. id.
Anisado triple.—20 id. id.
Anisado Casalla.—24 id. id.
Coñac, Ron y Ginebra.—24 id. id.
Vino Valdepeñas y Blanco.—7 id. id.
Vino de Albuñol.—7 id. id.

LUIS GARCIA ROMERO

Bodega del Patio.—Real 44.—Almería

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Guía comercial e industrial de Almería

CHERIAS... IBERIAS... FOTOGRAFIAS... RELOJERIAS... PLATERIAS... PRACTICANTES... JOYERIAS...
puro de Terranova. Se acaba de recibir y se vende en botellas de un kilo en la acreditada droguería del ARCO IRIS.

ESPECIALISTAS... PELUQUERIAS... PAVIMENTOS... QUINCALLA... BEBIDAS... AGUAS MINERALES... FUNERARIAS...
Doctor Balboa. Especialista en partos. Conde Ofalia 26.

SOMBRERERIAS... TRANSPORTES... ARMEROS... LOZA Y CRISTAL... MAQUINARIAS... CARRUAJES... REPRESENTANTES... ALIMENTOS... PANADERIAS...
José Plaza Millán. Tiendas 8. Fábrica de sombreros de fieltro. Plaza de Canalejas 4. Ventas al detall.

PAJA Y CEBADA... CAFES Y CERVECERIAS... Cerveza Alhambra... SE ALQUILAN... ENSEÑANZA... OFERTAS Y DEMANDAS... IMPRENTAS...
Ramón Yébenes, vende paja y cebada en la calle de Rueda López, número 4.

Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulicos... Jose Vicente Castillo...
hacen toda clase de trabajos especiales... Jose Vicente Castillo. Granada 95. Almería.

Gran Establecimiento de Horticultura... LA QUINTA...
de Pedro Guiraud. Granada. Exportación de todas partes. Casa fundada en 1877.

Academia para Correos... RHODINE...
Preparación para la próxima convocatoria por el siguiente procedimiento: Don Emile Lacoste.

PURGARSE con Aceite de Ricino La Cruz Blanca...
No irrita el tubo digestivo... No repugna al paladar... De venta en todas las farmacias.

Doctor Eduardo Pérez Cano... Doctor Manuel Marín...
Oculista del Hospital Provincial. Análisis de sangre, asputos, orines y demás productos patológicos.

Cemento Portland "Island"... Academia de Nuestra Sra. del Rosario...
Es el mejor y por ello el más resistente... El Estado lo exige para sus obras.